

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

A los 31 días del mes julio de 2017, la suscrita Profesional Universitaria de la oficina de Talento Humano, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, procede a notificar la siguiente actuación administrativa del día 22 de junio de 2017, según oficio No. SG.GTH-17006337-17, expedido por la oficina de Talento Humano del IDSN.

Notificar por aviso al Señor **JUSTAVO ALBEIRO GONZALES SEGURA**, identificado con c.c. No **98.427.308** de Tumaco, del oficio con radicado No. SG.GTH-17006337-17 del día 22 de junio del presente año, el cual cita: " Se sirva presentarse de manera inmediata a la oficina de Gestión de Talento Humano con el fin de que realice los descargos pertinentes, a su ausencia y de existir documentos y pruebas que lo justifiquen." Con motivo del informe de ausencia en su puesto de trabajo, informe presentado por la Profesional Especializado, de ETV Tumaco, según oficio con radicado No. SSP-ETV-065-17 de Tumaco del día 2 de junio de 2017, recibida en la dependencia de Talento Humano el día 6 de junio del 2017.

## ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67, teniendo en cuenta que enviada a la última dirección registrada en su hoja de vida, fue devuelta por la empresa servientrega según la guía No 1138170199 del día 6 de julio del presente año, manifestando que la dirección registrada en la guía no se encuentra completa, se realizó tele mercadeo y el teléfono no responde, desde la oficina de Talento Humano la Señora Vilma Fajardo, Secretaria Ejecutiva manifiesta que en repetidas ocasiones se ha marcado al número celular que reposa en hoja de vida el número 3107112535, de donde dan respuesta que no conocen al señor **JUSTAVO ALBEIRO GONZALES SEGURA**, y que el dueño del móvil, informa que vive en la costa atlántica, sin que haya sido posible surtir la citación.

En consecuencia de lo anterior, y siendo claro que no se tiene certeza del domicilio de la parte citada, con efectos de continuar de manera eficiente con el trámite del proceso en mención, se procede en los siguientes términos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 inciso segundo, mismo que ordena:

*"Cuando se desconozca información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.(...)"*

Teniendo en cuenta que actualmente no se tiene certeza del domicilio del señor **JUSTAVO ALBEIRO GONZALES SEGURA**, identificado con c.c. No **98.427.308** de Tumaco, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 69 esjusedem, procedo a

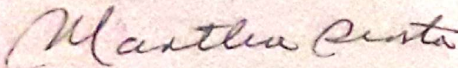


realizar citación por aviso, del contenido del oficio No. SG.GTH-17006337-17 del día 22 de junio del presente año, emanada de la Oficina de Gestión de Talento Humano, del Instituto Departamental de Salud de Nariño, con el fin de que el señor **JUSTAVO ALBEIRO GONZALES SEGURA, identificado con c.c. No 98.427.308 de Tumaco**, haga presencia con el fin de Se sirva presentarse de manera inmediata a la oficina de Gestión de Talento Humano con el fin de que realice los descargos pertinentes, a su ausencia y de existir documentos y pruebas que lo justifiquen.", de manera inmediata.

Se le advierte que el presente aviso se entenderá surtido al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso tanto de la página web, como de la cartelera de institucional en la ciudad de Pasto con sede Pasto y sede ETV de Tumaco Nariño.

Se advierte que contra el oficio no procede recursos. Se anexa copia íntegra del oficio objeto de notificación.

El presente aviso se fija el día 31 de julio de 2017, por el término de 5 días hábiles.

  
MARTHA CECILIA ACOSTA OCAÑA  
Profesional Universitario  
Gestión de Talento Humano.  
IDSN

El presente aviso se retira el día: \_\_\_\_\_

